



ARTÍCULO 123, FRACCIÓN 16

Relación de uso de suelo

NO SE GENERÓ INFORMACIÓN

De conformidad con las facultades conferidas en el Manual Administrativo de la Secretaría del Medio Ambiente, con número de registro MA-7/200918-D-SEDEMA-29/011215, publicado en Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 04 de octubre de 2018; y de acuerdo al Dictamen de la Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia de la Secretaría del Medio Ambiente aprobadas por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

"Durante el Primero, Segundo, Tercer y Cuarto Trimestre, comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, no se generó información referente a usos de suelo, toda vez que no se tiene previsto en las funciones que tiene encomendadas de acuerdo al art. 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal"